

II. LA FUNCIÓN DE LA ECONOMÍA EN LA SOCIEDAD

En el capítulo anterior hemos viajado a través de las bifurcaciones de nuestra civilización occidental en general. En los siguientes capítulos viajaremos a través de las bifurcaciones que han afectado al desarrollo de la disciplina de la economía.

Nosotros, los autores, sostenemos que la economía cumple una función en la sociedad que es paralela, y complementaria, a la de la ley: concretamente, la de baluarte de una estructura de clases. La estructura de clases de la sociedad siempre ha estado sustentada y estabilizada por el sistema de leyes existente. Es esta una importante *raison d'être* de todos los códigos de leyes. El Código de Hammurabi (el más antiguo de los códigos ancestrales bien conservados, que data del 1792 a.C. y que graduaba las penalizaciones según el estatus social; por ejemplo, entre esclavos y hombres libres) fue formulado explícitamente para apuntalar la estructura de clases y, aunque en otros sistemas de leyes esta función no está expresamente mencionada, está implícita en los códigos legales. En Occidente, cuando el período feudal llegaba a su fin, surgió la necesidad, con el fin de mantener la estabilidad, de desarrollar más de un sistema basado en la fuerza de la ley. Más abajo resumimos las características de tal desarrollo.

Justificar el *statu quo*

Se pueden dividir las funciones de la ley en la protección de la integridad de la vida, por un lado, y en la protección del privilegio, especialmente la posesión de propiedades, por el otro. Las partes

de la ley relacionadas con lo primero, y con la gama de costumbres que prevalecen en las relaciones entre individuos, son casi universalmente percibidas como *naturales* y, por lo tanto, sin necesidad de justificación. En la etapa feudal de la historia occidental, quienes detentaban la autoridad consideraban igualmente naturales aquellas leyes que estaban relacionadas con la propiedad. La ley feudal regía la estructura de clases y era todo lo que se necesitaba para precisar completamente las relaciones sociales. Estas relaciones eran percibidas y aceptadas por todos, incluso los desposeídos y oprimidos, como establecidas por Dios. A medida que crecían el poder y la riqueza de la clase comerciante (y luego manufacturera), es decir la burguesía¹, provocando el fin de la época feudal, el conflicto real (pero oculto) entre los que tenían y los que no, salió a la superficie como un rasgo permanente de la sociedad. Maquiavelo fue el primero en describir esta dicotomía básica, utilizando un ejemplo de su propia ciudad, Florencia. En el párrafo IX de *El príncipe* él distingue en cada ciudad (es decir, sociedad) dos «disposiciones», el *pueblo* y el *poderoso*², y «El pueblo en todas partes está ansioso por no verse dominado u oprimido por el poderoso, mientras que el poderoso intenta dominar y oprimir al pueblo.» Unas pocas líneas después queda claro sobre qué bando recaen las simpatías de Maquiavelo, cuando escribe: «El pueblo es más honesto en sus intenciones que el poderoso, porque este busca oprimir al pueblo, mientras que la gente del pueblo solo busca no ser oprimida.» En el capítulo 3 de este libro, donde planteamos nuestras propias simpatías, dejamos claro que, en lo concerniente a esta cuestión ética, estamos con Maquiavelo.³

1. Uso burguesía en su sentido original (*les bourgeois*) para referirme a aquellos cuya riqueza les ha dado el poder de controlar la vida económica de la comunidad, y no en el sentido usado en EE UU de *petite bourgeoisie*.

2. En la traducción de George Bull (Penguin, 1961, 1975) esta división es descrita como «el pueblo y los *nobles*». En el original, Maquiavelo utiliza *grandi*, que creemos se traduce mejor por los poderosos, refiriéndose en una sociedad democrática al poder financiero, es decir, la riqueza, pues en la sociedad moderna es esta, y no la «alta cuna», la que le otorga poder a quien la posee.

3. Como un inciso, sugerimos que esta simpatía puede haber sido más responsable de la violenta condena de Maquiavelo por parte de los moralistas que sus astutas recomendaciones a los gobernantes sobre cómo gestionar sus países; recomendaciones cuyas ideas centrales continúan siendo adoptadas hoy por todo aquel practicante de la *realpolitik* que se precie de serlo.

Este conflicto básico ha sido un determinante esencial en los acontecimientos históricos de la segunda mitad del segundo milenio. Ha estado detrás de todas las revoluciones, alzamientos y revueltas que la civilización occidental ha experimentado. En la historia filosófica y ética, los partidarios de variadas utopías han soñado con un mundo en el que este conflicto se haya resuelto. Un buen ejemplo sería la predicción de Marx, no basada en algún precedente ni en la observación, sino simplemente «sacada de la chistera», de que el Estado desaparecería una vez que la posesión de los medios de producción se resolviese adecuadamente. En la línea de Maquiavelo, el filósofo político Claude Lefort ve a esta y a otras líneas similares de pensamiento como sueños vacíos. En su opinión, si dejásemos a un lado nuestros sueños y aprendiésemos lo que la historia nos enseña, llegaríamos a la conclusión de que el conflicto entre el pueblo (el hombre común) y el poderoso nunca puede ser resuelto de forma permanente; es un *conflicto indisoluble*. Lo mejor que podemos hacer es anticipar, en nuestros acuerdos sociales y políticos, la posibilidad de que la gente se involucre en batallas justas —por ejemplo, batallas controladas por reglas establecidas— en la lucha a largo plazo. Del mismo modo que Lefort, nosotros (los autores) consideramos que la democracia es el único orden social que proporciona, o que puede proporcionar, una plataforma en la que el conflicto pueda ser resuelto de forma más o menos justa. Esta plataforma, con una rama legislativa generadora de leyes y con una magistratura independiente próxima a la rama ejecutiva, según la descripción de Montesquieu, solo puede existir en una democracia en la que el sillón del poder esté temporalmente ocupado por una u otra facción. Dicha temporalidad hace imposible (en principio) que uno de los ocupantes del sillón pueda lograr un acuerdo permanente ante el conflicto. En las formas autoritarias de sociedad, las relaciones entre clases están (pre)determinadas por la oligarquía gobernante y, por lo tanto, no pueden ser cuestionadas. En tal sistema, la magistratura también está subordinada al grupo o facción gobernante.

Al mismo tiempo que esta imagen puede resultar coherente con un pensamiento igualitario, también señala la vulnerabilidad del gobierno democrático. A los poderosos siempre les irrita la democracia; preferirían resolver el conflicto según sus propias preferencias (y en su propio beneficio, por supuesto). Este deseo ha llevado a los

hambrientos de poder, desde Julio César en adelante, a subvertir una y otra vez la democracia con el fin de librarse de esta irritante plataforma.

Con el ascenso de la burguesía llegó la necesidad de una nueva disciplina que pudiese justificar su poder financiero. La «naturalidad» de las grandes fortunas y el poder político que estas otorgaban a sus poseedores ya no era evidente, porque ya no resultaba creíble que ese orden social fuese de origen divino. La forma en que los ricos se hacían ricos y poderosos era visible para todo aquel que tuviese ojos, mientras que en la época feudal los poderosos nacían poderosos y los sin poder nacían sin poder, y había sido así desde tiempos inmemoriales. El concepto, surgido durante el Renacimiento, de que cada uno era un individuo único, comenzó lentamente a realizar su tarea niveladora, por lo que, con el transcurso del tiempo, resultó imposible afirmar que algunos nacían con derechos naturales de propiedad y otros no. Se podía confiar en que la ley, en forma de policía o de milicia, defendería las posesiones de los ricos ante la ira popular; algo que ha sucedido miles de veces en los últimos quinientos años. Al menos físicamente, los poderosos podían disponer como quisieran de la riqueza creada por el pueblo, pero como sus derechos de acceso a la riqueza carecían de la bendición divina, se precisaba de otro fundamento intelectual. Esto era así, puesto que las tendencias igualitarias que habían comenzado a manifestarse a partir del Renacimiento tornaban cada vez más incierta la posibilidad de que la ley pudiese continuar proporcionando esa protección. Quedaba clara la necesidad de otro muro de contención. Resulta especialmente urgente en una democracia, donde los poderosos deben prepararse constantemente para la siguiente vuelta del conflicto insoluble.

Se necesitaban argumentos que demostrasen que el hambre de los pobres es *natural*, y que tratar de aliviarlo iría contra la naturaleza y perturbaría el ordenado estado de las cosas. Para proporcionar tales argumentos, además de la ley, era necesaria otra institución que mantuviese el orden social. Tal institución no solo debía formular la justificación teórica del nuevo orden, sino que además debía aportar instrumentos para proteger a los propietarios de fortunas acumuladas de la promulgación de leyes y regulaciones que amenazasen su derecho a tal posesión. Debía también contribuir a la racionalización de mecanismos (como un mercado no regulado) mediante los cuales

el desvío de la riqueza –y por ende, del poder– de sus creadores (es decir, quienes trabajan) hacia los ricos pudiese ser justificado como correcto y apropiado.

El nacimiento de la economía y su reinención

Para cubrir esta necesidad, surgió la disciplina económica. Desde sus inicios, el fundamento de esta nueva economía era que la dicotomía social no se centraba solo en cómo *eran* las cosas, sino en cómo *debían ser*. Por «nueva economía» hacemos referencia a esa escuela de pensamiento que escogió la bifurcación que permitía justificar el statu quo, pues la economía no ha sido siempre igual.

Veamos cómo era la economía, según se la concebía originariamente, comparada con lo que ha acabado siendo.

Aristóteles, en el capítulo inicial de su *Política*⁴, hace una clara distinción entre lo que él denomina *oikonomia* (el arte de la gestión del hogar) y *krematistiké* (el arte de la adquisición).

La *oikonomia* de Aristóteles incluía el estudio de y la práctica en diversas esferas vinculadas a la (re)producción de valores de uso como la agricultura, las artesanías, la caza y la recolección, la minería y hasta los conflictos bélicos. También incluía la discusión sobre el significado y sobre el valor, de la ética y de la estética, como parte integral de su «arte de vivir y de vivir bien». Implicaba, por lo tanto, un enfoque del proceso económico centrado en el valor de uso, articulado en torno a la producción para el autoconsumo y al propósito básico de mejorar el bienestar de los hogares. El comercio (la *krematística*) tenía asignado un papel secundario. Dentro de la *krematística*, Aristóteles introdujo una distinción fundamental entre dos tipos de comercio: uno subordinado a la lógica del valor de uso y por lo tanto a la *oikonomia* (satisfacer las necesidades de los hogares de aquello que internamente escaseaba, a cambio de aquello producido en exceso), y otro relacionado con «el arte de hacer dinero» –acumulación de valores de cambio mediante el comercio– que él acertadamente consideraba secundario desde

4. Aristóteles, *Política*, Gredos, Madrid.

un punto de vista lógico e histórico. Toda vez que este segundo principio se convertía en un fin en sí mismo –disociado de la amplia lógica del valor de uso de la *oikonomia*– ese tipo de crematística dejaba de ser instrumental para la *oikonomia*, y era considerado por Aristóteles como algo externo a ella, como algo «antinatural». ⁵

La economía aristotélica, centrada en *el arte de vivir y de vivir bien*, válida para todos los ciudadanos, no permitía ser invocada como justificación del mantenimiento del statu quo. Sin embargo, una lamentable bifurcación, la crematística –si se la convertía en prioritaria– podía resolver el inconveniente. Revirtiendo el pensamiento de Aristóteles, la subordinación de la lógica del valor de uso a la lógica del valor de cambio se convirtió en la base de la nueva economía, de cuyo vocabulario el concepto de crematística (ahora llamado economía) desapareció completamente.

Para justificar la adquisición de riqueza y poder, surgió la disciplina de la nueva economía (la antigua crematística). Según esta, se suponía que la pobreza estaba determinada por la *ley natural*,⁶ y mediante tal razonamiento –con una obvia laguna lógica– se asumía que cuando el poderoso acumula riqueza todo el mundo se beneficia. En su *Teoría general*, Keynes identificó la distorsión de la realidad utilizada por Ricardo para ocultar la miseria causada por los ciclos económicos. Ricardo simplemente afirmaba que los ciclos económicos eran imposibles, convirtiéndose así en el creador de la máxima económica: «Si la teoría y la realidad colisionan, ignora la realidad». Keynes lo explica de la siguiente manera:

La idea de que podemos ignorar sin más la función de la demanda agregada es fundamental en la economía ricardiana, que es la base de lo que se nos ha enseñado durante más de un siglo. Es cierto que Malthus se había opuesto vivamente a la doctrina de

5. Ivonne Cruz et al. (2009). «Towards a systemic development approach». *Ecological Economics*, 68(7), pp. 2021-30.

6. No es la intención en este capítulo la de relatar el desarrollo intelectual de la teoría económica, sino de examinar su función social primaria: la justificación del *statu quo*. Luego volveremos a su evolución posterior, cuando la *utilidad* tomó el lugar de la *ley natural*.

Ricardo... pero fue en vano, porque al no ser capaz de explicar con claridad (más allá de un llamamiento a la observación común) cómo y por qué podía ser deficitaria o excesiva la demanda efectiva, no consiguió aportar una construcción alternativa, y Ricardo conquistó Inglaterra de una forma tan absoluta como la Santa Inquisición había conquistado España...

La contundencia de la victoria de los ricardianos tiene algo de curiosidad y de misterio. Seguramente se debió a un conjunto de adecuaciones de la doctrina al medio ambiente en el que había sido proyectada. Supongo que el hecho de que llegase a conclusiones tan diferentes de las que se habría esperado de una persona normal sin instrucción, incrementó su prestigio intelectual. Que el hecho de que sus enseñanzas, trasladadas a la práctica, fuesen austeras y a menudo desagradables, les concedió virtud. Que el hecho de que estuviese adaptada para soportar una supestructura lógica vasta y consistente, le aportó belleza. Que el hecho de que pudiese explicar muchas injusticias sociales y aparentes crueldades como un incidente inevitable en el esquema del progreso, y que el intento de cambiar estas cosas tuviese, en conjunto, más posibilidades de hacer más mal que bien, le confirió autoridad. Que el hecho de que proporcionase algún tipo de justificación a la libertad de acción del capitalista individual, le ganó el apoyo de la fuerza social dominante que había detrás de la autoridad.⁷

La obra magna de Adam Smith se titula *La riqueza de las naciones*, pero no queda muy claro sobre la riqueza de quiénes escribía. Smith era una persona con una conciencia social poco habitual en su época, que más de una vez criticó el trato cruel e injusto que recibía la clase trabajadora. Pese a ello, en su visión del mundo siempre dio por sentada la existencia de una dicotomía de clase como un fenómeno natural. La siguiente cita es reveladora:

Un hombre debe vivir de su trabajo, y su salario debe ser al menos suficiente para mantenerlo. En la mayoría de los casos, dicho

7. John Maynard Keynes [1936] *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, FCE, México, 2003.

salario debería *incluso* ser algo mayor; de otro modo, le resultaría imposible formar una familia y la *raza* de tales trabajadores no pasaría de su primera generación.⁸ (Las cursivas son nuestras)

En otras palabras, por más que Smith sintiera simpatías por los trabajadores maltratados, nunca llegó a plantearse que podían ser sus iguales como seres humanos. Su uso del término *raza* podría en parte ser metafórico, pero nos parece claro que veía a los trabajadores como una categoría de seres con una función específica en el patrón de las cosas, al igual que los animales de granja. Consideraba que debían ser tratados decentemente, pero lejos estaba de pensar que podían tener un valor humano intrínseco.

La promoción del prestigio intelectual de la economía

Para redondear con éxito su papel de defensora del *statu quo*, la economía como disciplina debía ser, al igual que las ciencias naturales, intelectualmente respetable. Tal cosa es, se la mire como se la mire, una tarea formidable. En el capítulo V analizaremos cómo se logró tal prestigio, especialmente desde fines del siglo XIX, mediante el proceso de vestir a la economía con ropajes de las matemáticas. Pero ni siquiera esto logró que la economía alcanzase el status necesario para convertir a los economistas en académicos *bona fide* que manejan la verdad objetiva. Un paso gigantesco en tal dirección fue la creación por parte del Banco Nacional Sueco, en 1969, y en nombre de Alfred Nobel (que ya había muerto y no podía defenderse), de un premio anual para el/la/los «mejor/es» economista/s. Los nombres de los galardonados son anunciados en el aniversario de la muerte de Nobel, junto con los nombres de los ganadores de los verdaderos premios Nobel. Además, parece que no hay impedimento para elegir, el mismo año, a dos ganadores cuyas «verdades» económicas son totalmente contradictorias; ni tampoco parece importarles al banco si los ganadores resultan ser unos criminales.

Al respecto, vale la pena citar al historiador de las ciencias Yves Gingras, que relata el incidente en la ceremonia de entrega de los premios de 1970 del siguiente modo:

8. Adam Smith [1776] *La riqueza de las naciones*, Alianza Editorial, Madrid, 2011.

Paul Samuelson (ganador en 1970) escribió sobre su «coronación del Nobel» y no sobre «la coronación del Banco de Suecia» y adornó su discurso con referencias a Einstein (cuatro veces), Bohr (dos veces) y otros ocho ganadores del (verdadero) premio Nobel de Física (junto con, por supuesto, Newton), además de algunos nombres más, como si él fuese parte de tal familia.⁹

Además, como señalase Edward Fullbrook:

Durante los pasados cincuenta años, la economía como profesión ha demostrado un talento especial para la autopromoción. Impulsada por el autoengaño, ha persuadido a los medios de comunicación que definan a su premio del Banco de Suecia como un «premio Nobel» y ha logrado evitar el ridículo cuando —como Samuelson y otros— ha equiparado sus búsquedas y logros a los de Newton y Einstein. Esta autoexaltación ha conseguido que su metodología anticientífica pase desapercibida, con el resultado de que gran parte de la comunidad intelectual haya aceptado semejante autoevaluación.¹⁰

La gran división

Aunque trabajasen concertadamente en la tarea de racionalizar como fenómeno natural la existencia de pobreza por un lado e inmensa riqueza por otro, los practicantes de la nueva profesión han tenido visiones bastante divergentes sobre cómo debía ser el «correcto» orden financiero internacional. Estas visiones dependían de cuáles eran las políticas que más favorecían a la clase dirigente local. En la primera época del capitalismo, como señala J. K. Galbraith, esa actitud deferente llevó a los economistas estadounidenses y alemanes a postular verdades absolutas diferentes a las de su contraparte británica, Adam Smith. La diferencia giraba en torno a la mejor política comercial para una nación. Mientras que los primeros

9. Yves Gingras (2007). «Beautiful Mind, Ugly Deception: the Bank of Sweden Prize in Economics». En Edward Fullbrook (ed.) *Real World Economics*, Anthem Press, Londres.

10. Edward Fullbrook (2009). «Toxic Textbooks». En Jack Reardon (ed.) *The Handbook of Pluralist Economics Education*, Routledge, Londres y Nueva York.

apoyaban la autarquía —necesaria, en una economía pequeña y poco desarrollada, para proteger a sus propias «nuevas industrias» contra la competencia extranjera— Smith defendía el libre comercio —favorable a la poderosa economía británica que necesitaba precisamente lo opuesto: mercados externos abiertos. Esta diferencia esencial, obviamente dependiente de a quienes benefician las políticas puestas en práctica, no parece preocupar a los economistas. Ni les lleva a poner en duda su pretensión de compartir el mismo estatus profesional que los científicos naturales. Además, por más indicativa de la debilidad intelectual del pensamiento económico que sea esta visión general de las profundas diferencias sobre las «verdades eternas», no creemos que ella sea el defecto más importante de esta profesión. Consideramos que la cuestión de la justicia social es el desacuerdo más importante entre los economistas «ortodoxos» y los «demás». La justicia social no juega ningún papel en el razonamiento de los primeros, mientras que para los segundos es el *sine qua non* de un sistema económico que funciona correctamente.

Precisamente, sobre esto trata este libro. Al principio de este capítulo argumentábamos que la economía había surgido, al igual que la ley, como un mecanismo para proteger la estructura de clases de la sociedad. Esto se había vuelto necesario, como puntal adicional a la riqueza y al poder, cuando la palabra de Dios ya no era suficiente para mantener a raya al pueblo. Sin embargo, siempre ha habido disidentes. Remitiéndonos al «conflicto indisoluble» que yace en la base de la sociedad, catalogamos a los economistas según de qué lado del conflicto se posicionan. Aquellos generalmente definidos como «ortodoxos» se dedican a la defensa de los «derechos» y privilegios de los poderosos, de los poseedores de riqueza acumulada, de los nobles de Maquiavelo. Resulta notable que no sean concientes de esta función. Esta falta de conciencia, o tal vez su represión, es parte esencial del tema del valor de sus premisas, que analizamos detalladamente en el capítulo IV. También aparece claramente en los argumentos utilizados por von Hayek contra la justicia social, que analizamos en el capítulo III.

Hay, no obstante, unos pocos economistas que ven las cosas de manera diferente y que básicamente escogen otro enfoque de los problemas económicos. A comienzos del siglo XIX, el muy humano Jean Charles Léonard de Sismondi propuso el mismo tipo de inter-

vención gubernamental que defendería John Maynard Keynes (en realidad, mucho más amplio, en dirección a un estado de bienestar; una dirección no seguida por Keynes), cuando fuese necesario recuperar el equilibrio entre la oferta y la demanda si el mercado se saturaba. Su meta, y quizá también la de Keynes, era proteger a las clases trabajadoras de caer en la miseria. Se distanció de las ideas de Adam Smith posicionándose firmemente contra los principios del *laissez-faire* defendidos por Ricardo. Sus inspiradoras ideas sobre cómo debía funcionar un sistema económico no influyeron (y siguen sin influir) sobre los ortodoxos, que aceptan el sufrimiento humano como un subproducto —quizá en cierto modo desafortunado— de una economía eficiente. En los círculos académicos nunca se reconoce así, pero la tesis de este libro es que, en la visión dominante del mundo, la verdadera meta de una economía eficiente es la de proteger la riqueza y el poder de los ricos.

Conviene señalar que la economía no es la única disciplina en la que algunos de sus practicantes defienden lo correcto e inevitable, que es dividir la sociedad entre los pobres sin poder y los ricos poderosos. Algunos sociólogos han jugado también un papel similar en este juego, sustituyendo la autoridad que la palabra de Dios tenía durante el feudalismo por los principios del darwinismo social (con aproximadamente la misma validez intelectual). Según su visión del mundo, la evolución, desplegándose durante miles de millones de años, es igualmente aplicable a la sociedad humana en una escala temporal proporcional a la vida humana, favoreciendo la «evolución» de los millonarios como las flores de la humanidad. George Graham Sumner, de la Universidad de Yale, fue uno de los más destacados representantes de esta escuela de pensamiento, muy bien considerado en los círculos reaccionarios.

